



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Boletín Informativo No. 1 Situación actual de Mpox, México

Septiembre 2024

Secretaría de Salud

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología (DGE)

Francisco de P. Miranda 157, 6° Piso

Unidad Lomas de Plateros, C.P. 01480 Alcaldía Álvaro Obregón

México, Ciudad de México

<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-epidemiologia>

México, 2024.

DIRECTORIO

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

Dr. Gabriel García Rodríguez
Director General de Epidemiología

Dra. María Nohemí Colín Soto
Directora de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

Dra. Yaneth Fortunata López Santiago
Directora de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

Dr. Juan Francisco Román Pedroza
Director de Investigación Operativa Epidemiológica

Biol. Irma López Martínez
Directora de Diagnóstico y Referencia

MGS. Lucía Hernández Rivas
Directora de Servicios y Apoyo Técnico

Mtro. Carlos Escondrillas Maya
Subdirector de Información Epidemiológica y encargado
de los asuntos de la Dirección de Información Epidemiológica

ELABORÓ

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

Dra. Santa Elizabeth Ceballos Liceaga
Asesora Técnica de la Dirección General de Epidemiología

Dra. María Nohemi Colín Soto
Directora de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

Dra. Martha Soledad Ramiro Mendoza
Subdirectora de Sistemas Especiales de Vigilancia
Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

Dr. Carlos García Villa
Jefe del Departamento de Vigilancia Epidemiológica
de Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Dra. Luisa Sosa Laso.
Responsable del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Mpox

Biol. Irma López Martínez
Directora de Diagnóstico y Referencia

Dra. Herlinda García Lozano
Encargada del despacho de los asuntos correspondientes a la
Jefatura de Departamento de Virología

Dr. Juan Francisco Román Pedroza
Director de Investigación Operativa Epidemiológica

Dr. Alessio Scorza Gaxiola
Médico especialista adscrito a la DIOE y Coordinador de la UIES

Dra. María de los Ángeles Montiel
Médicos especialistas adscrita a la UIES en la DIOE

ANTECEDENTES

El primer caso de Mpox en México, se identificó en la Ciudad de México confirmándose el 28 de mayo del 2022, por lo anterior, la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Epidemiología, ante la llegada de esta enfermedad emergente a territorio mexicano, generó documentos normativos para guiar los procedimientos para la vigilancia epidemiológica, que incluye; la identificación de casos, diagnóstico por laboratorio, seguimiento de contactos, notificación oportuna al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), metodología para el estudio de brotes así como los lineamientos para la toma, manejo, envío adecuado de las muestras y el control analítico disponible para la confirmación de los casos.

El papel de la vigilancia epidemiológica en la introducción de enfermedades como Viruela Símica fue fundamental para facilitar la detección, diagnóstico, investigación y análisis y garantizar una respuesta adecuada y rápida, para mantener el control de la enfermedad, así como la confianza de los profesionales de la salud y de la población en general

LÍNEA DE TIEMPO



FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE MPOX EN MÉXICO

En México, se cuenta con un Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Viruela Símica, a través del cual se realiza la notificación en tiempo real de los casos mediante la recolección sistemática, continua, oportuna y confiable de información a través de la plataforma informática del SINAVE. Esta información se almacena, organiza, analiza y utiliza para generar acciones. El sistema opera dentro del marco del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), lo que facilita el intercambio y la trazabilidad de los datos en las unidades médicas, así como su análisis integral.

El sistema de vigilancia epidemiológica de Viruela Símica está diseñado para asegurar la identificación temprana y la monitorización exhaustiva de todos los casos, con el objetivo de generar una respuesta rápida y adecuada que minimice el impacto negativo en la salud de la población.

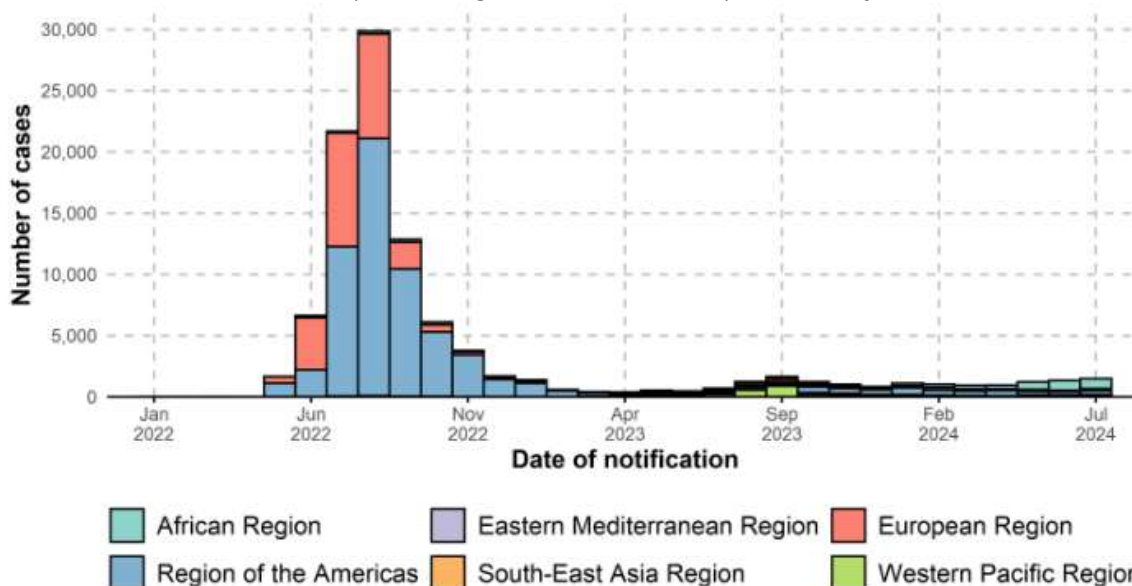
La información generada por el sistema de vigilancia de la viruela símica permite identificar riesgos y detectar oportunamente los casos, proporcionando datos de alta calidad que orientan las acciones de prevención y control.

PANORAMA INTERNACIONAL

Desde el 1 de enero de 2022 al 31 de julio de 2024, han notificado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) casos de Mpox (antes denominada viruela símica) en 121 Estados Miembros de las 6 regiones de la OMS.

Al reporte del 05 de septiembre de 2024, a nivel mundial se han reportado un total de 103 048 casos confirmados por laboratorio, incluidas 229 defunciones. A julio de 2024, el número de nuevos casos notificados mensualmente aumentó un 11.3 % en comparación con el mes anterior. La mayoría de los casos notificados en el último mes se notificaron en la Región de África (54.3 %) y la Región de las Américas (23.1 %).

Gráfico 1. Curva epidémica global de casos de Mpox al 31 de julio de 2024



Fuente: Brote multinacional de Mpox-Tendencias globales. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2024. Disponible en línea: https://worldhealthorg.shinyapps.io/mpox_global/

Los 10 países más afectados a nivel mundial desde el 1 de enero de 2022 son: Estados Unidos de América (n = 33 556), Brasil (n = 11 841), España (n = 8 104), República Democrática del Congo (n = 4 395), Francia (n = 4 283), Colombia (n = 4 256), México (n = 4 132), Reino Unido (n = 4 018), Perú (n = 3 939) y Alemania (n = 3 886). En conjunto, estos países representan el 80.0 % de los casos notificados a nivel mundial.

En el último mes, 5 países notificaron su primer caso. Los países que notificaron su primer caso en el último mes son: Burundi, Costa de Marfil, Kenia, Ruanda y Uganda.

El MPXV se divide actualmente en dos clados principales, el clado I (uno, formalmente clado de la cuenca del Congo) y el clado II (dos, formalmente clado de África occidental). Cada uno de estos clados se subdivide a su vez en dos subclados: clado Ia y clado Ib dentro del clado I; clado IIa y clado IIb dentro del clado II.

El clado Ia circula en varios países de África central y se asocia con una propagación regular desde uno o más reservorios animales con cierta transmisión de persona a persona. Se han realizado estudios del clado Ia en Camerún, la República Centroafricana, el Congo, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y Sudán. La mezcla de secuencias de virus de estos países dentro del árbol filogenético del clado Ia muestra un movimiento internacional de los virus del clado Ia.

El clado Ib ha surgido recientemente en las regiones orientales de la República Democrática del Congo y está sufriendo una transmisión sostenida de persona a persona. También se han detectado casos recientes del clado Ib en Burundi, Kenia, Ruanda, Suecia, Tailandia y Uganda.

El clado IIa rara vez se ha aislado en humanos y la mayoría de las secuencias genéticas disponibles provienen de especies animales. El clado IIb ha estado circulando de manera sostenida en humanos desde al menos 2016 y ha provocado un gran brote en curso desde 2022 hasta la actualidad.

El día 14 de agosto, se convocó a los miembros del Comité de Emergencia determinando que el brote de casos de Mpox constituye nuevamente una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

PANORAMA NACIONAL 2020-2024

NOTIFICACIÓN DE CASOS

Con corte al 02 de septiembre, se han identificado 7,592 casos que cumplen con la definición operacional de caso probable, de los cuales 4,153 son confirmados, con resultado positivo por alguno de los laboratorios que cuentan con competencia técnica avalada por el InDRE.

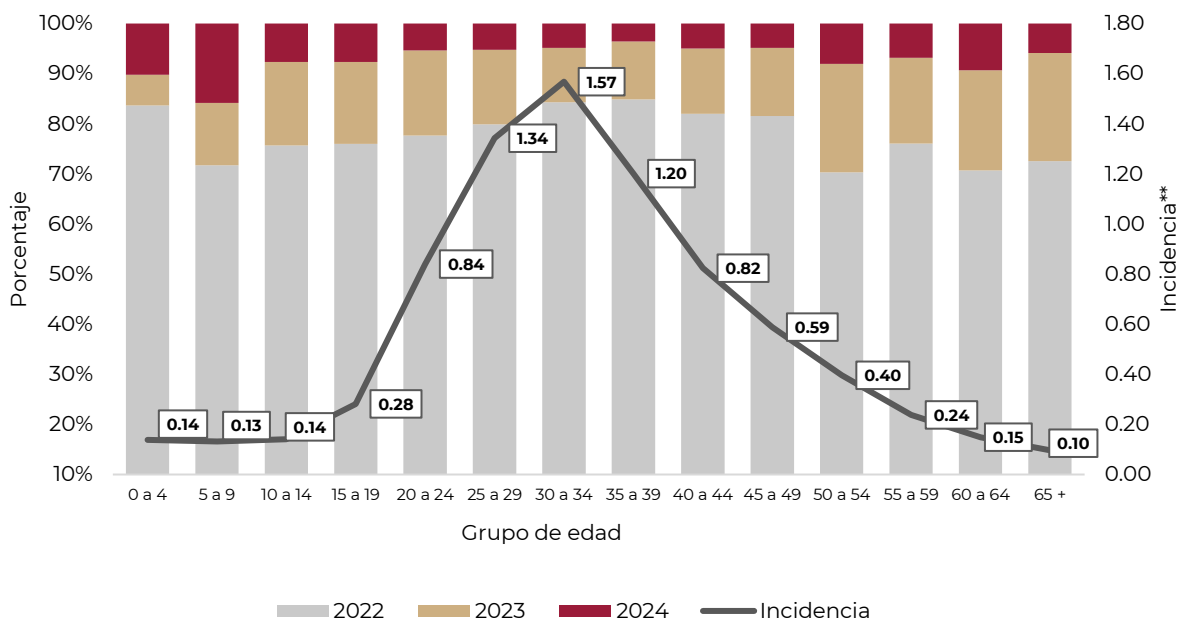
Tabla 1. Clasificación de los casos notificados de Mpox, México, 2022-2024*

Casos probables	7,592
Casos confirmados	4,153
Casos sin clasificación	335
Casos descartados	3,104
Defunciones	34

*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

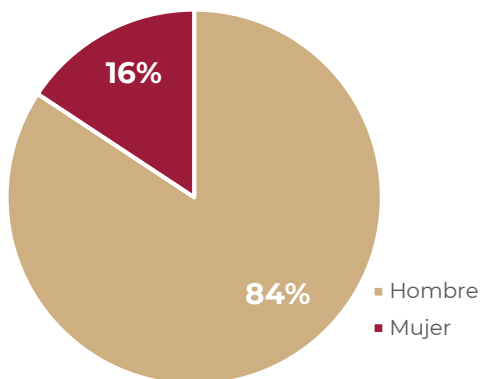
En cuanto a la distribución por sexo asignado al nacer, el predominio es en hombres en un 84%, y el grupo etario 30 a 34 es el mayormente afectado con una tasa de incidencia de 1.57 por cada 10,000 habitantes con 1,595 de los 7,592 casos probables.

Grafico 2. Distribución por grupos de edad de casos probables de Mpox, México, 2022-2024*



*Fecha de corte: 02 septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Grafico 3. Distribución por sexo de casos probables de Mpox, México, 2022-2024*

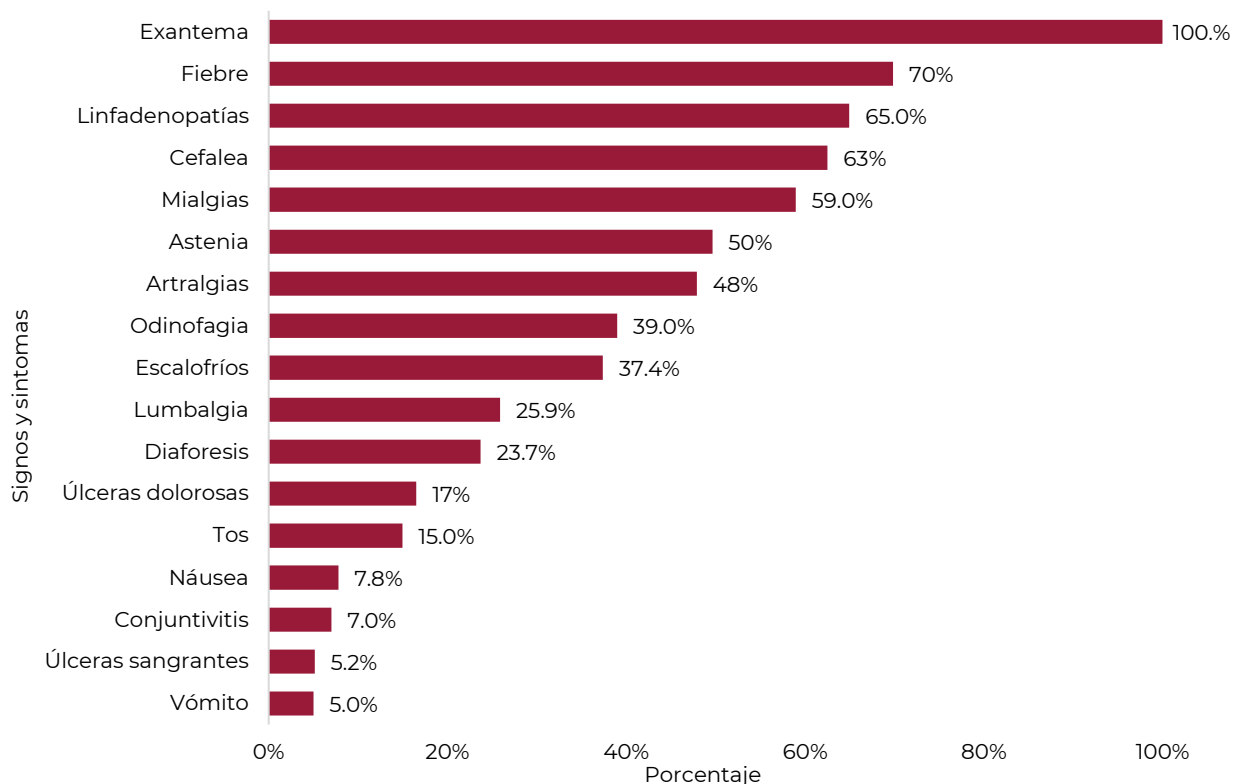


*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Con relación al manejo clínico de los casos probables, el 71.4 % (5,426) recibieron manejo ambulatorio y el 28.5 % (2,166) han requerido de hospitalización por presentar factores de riesgo, necesidad de aislamiento, manejo del dolor o gravedad del cuadro clínico.

Entre los datos clínicos de los casos probables, el exantema se ha presentado en la totalidad de los casos de Mpox, seguido de fiebre (70%) y Linfadenopatías (65%).

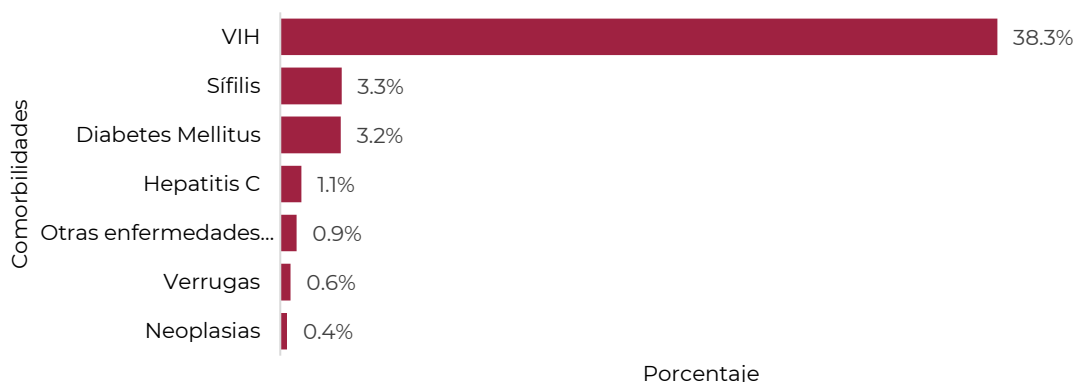
Gráfico 4. Caracterización clínica de casos probables a Mpox, México, 2022-2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Del total de casos probables (7, 592), el 38.3 % (2,910) viven con VIH, el 3.3 % (249) vive con sífilis, el 3.2 % (246) vive con Diabetes Mellitus, el 1.1 % (86) vive con Hepatitis C, el 0.6 % (42) vive con verrugas, el 0.4 % (27) vive con algún tipo de neoplasia y el 0.9 % (66) vive con alguna enfermedad de transmisión sexual como herpes, gonorrea, clamidia o linfogranuloma venéreo.

Gráfico 5. Comorbilidades de casos probables a Mpox, México, 2022-2024*

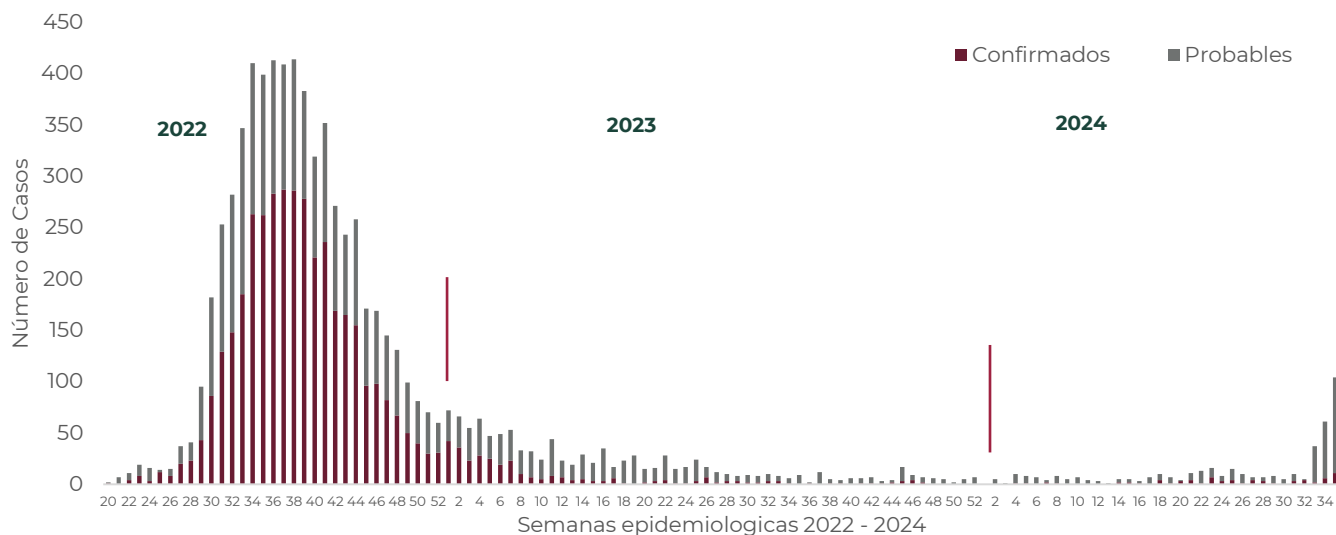


*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS

El primer caso de Mpox en México, se identificó en la CDMX. Su fecha de inicio de signos y síntomas correspondió al 20/05/2022 (SE 20), fue notificado el día 27/05/2022 y finalmente, se confirmó el 28/05/2022 (SE 21).

Gráfico 6. Curva epidémica de casos probables y confirmados de Mpox por semana epidemiológica de inicio de exantema, México, 2022-2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Boletín Informativo sobre Situación actual de Mpox, México

Tabla 2. Distribución por entidad federativa de casos probables, confirmados y tasa de incidencia de Mpox, México 2020-2024*

Entidad	Casos Probables	Casos Confirmados	Tasa de Incidencia**
Aguascalientes	48	19	1.26
Baja California	170	35	0.91
Baja California Sur	73	11	1.27
Campeche	69	24	2.25
Chiapas	126	53	0.88
Chihuahua	58	27	0.69
Ciudad de México	3197	2156	24.10
Coahuila	84	19	0.56
Colima	48	6	0.72
Durango	9	3	0.16
Guanajuato	95	22	0.34
Guerrero	69	15	0.41
Hidalgo	63	27	0.84
Jalisco	680	413	4.74
México	637	369	2.04
Michoacán	34	8	0.16
Morelos	50	32	1.51
Nayarit	42	10	0.74
Nuevo León	278	139	2.35
Oaxaca	73	18	0.43
Puebla	125	70	1.02
Queretaro	77	31	1.27
Quintana Roo	523	256	13.67
San Luis Potosí	50	15	0.51
Sinaloa	56	20	0.61
Sonora	38	7	0.22
Tabasco	127	57	2.13
Tamaulipas	137	32	0.85
Tlaxcala	41	14	0.97
Veracruz	188	69	0.79
Yucatán	290	170	7.22
Zacatecas	37	6	0.35
Nacional	7,592	4,153	3.14

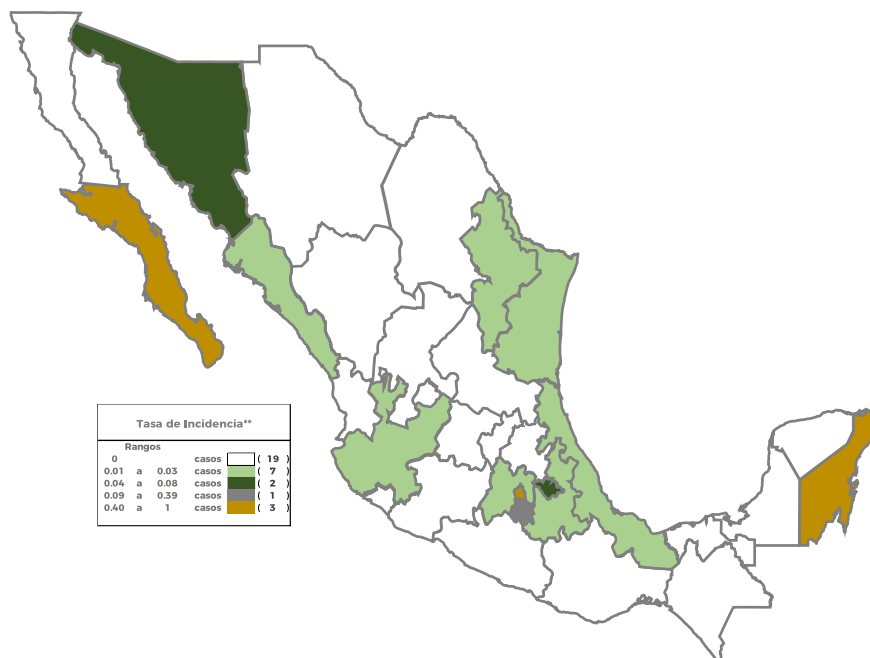
*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas

**Tasa de incidencia por 100,000 habitantes

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

En cuanto a la distribución por sexo asignado al nacer, el predominio es en hombres en un 97%, y el grupo etario 30 a 34 es el mayormente afectado con una tasa de incidencia de 1.07 por cada 10,000 habitantes con 1,092 de los 4,134 casos confirmados.

Figura 1. Tasa de incidencia de Mpox por entidad federativa, México, 2022-2024*

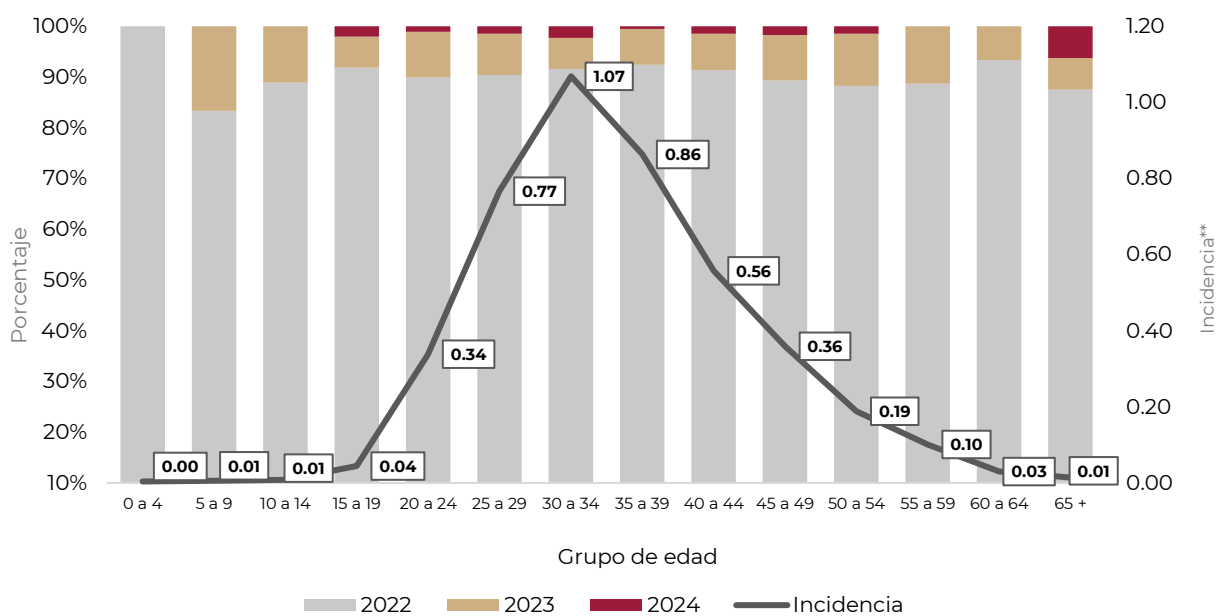


*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas

**Tasa de incidencia por 100,00 habitantes

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

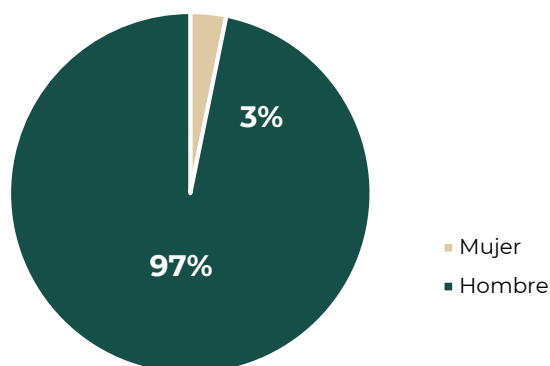
Gráfico 7. Distribución por grupos de edad de casos confirmados de Mpox, México, 2022-2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

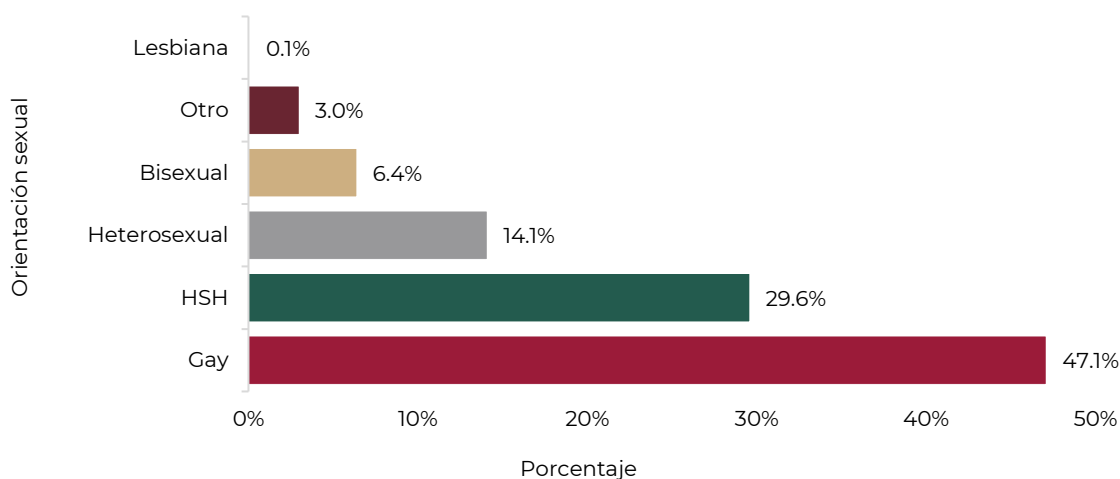
Grafico 8. Distribución por sexo de casos confirmados de Mpox, México, 2022-2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

La orientación sexual de los casos confirmados que brindan información (n=4,030) registra que 47.1% es gay, 29.6% son hombres que tienen sexo con hombres (HSH), seguido de heterosexual 14.1%, bisexual 6.4%, otro 3.0% y lesbiana 1%.

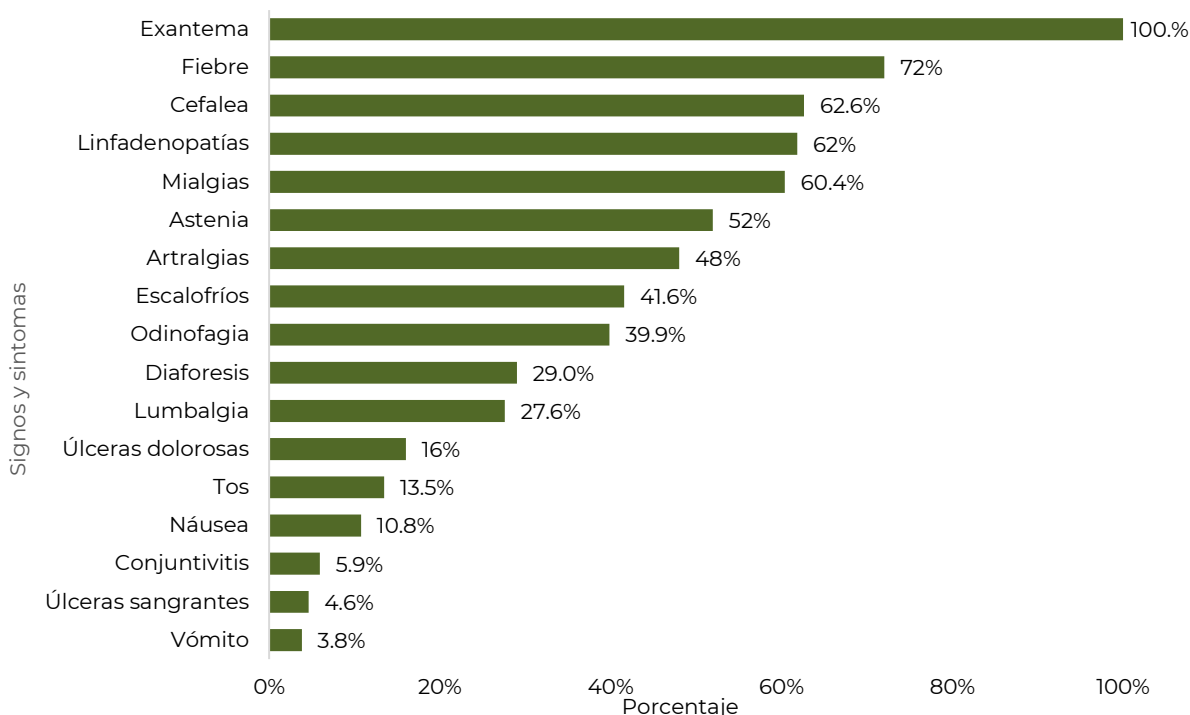
Grafico 9. Orientación Sexual de casos confirmados a de Mpox, México, 2022-2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Entre los datos clínicos, de los casos confirmados el exantema se ha presentado en la totalidad de los casos probables de Mpox, seguido de fiebre (72%) y cefalea (62.6%).

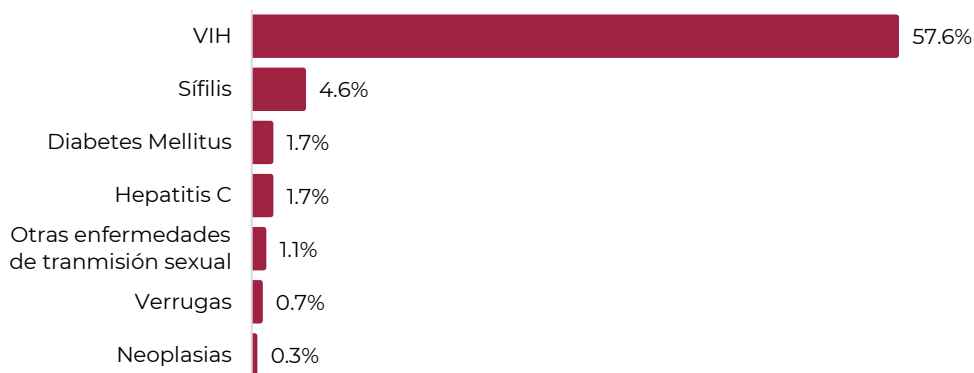
Gráfico 10. Caracterización clínica de casos confirmados a Mpox, México, 2022-2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Del total de casos confirmados (4,153), el 57.6 % (2,394) viven con VIH, el 4.6 % (192) vive con sífilis, el 1.7 % (71) vive con Diabetes Mellitus, el 1.7 % (71) vive con Hepatitis C, el 0.7 % (31) vive con verrugas, el 0.3 % (11) vive con algún tipo de neoplasia y el 1.1% (45) vive con alguna enfermedad de transmisión sexual como herpes, gonorrea, clamidia o linfogranuloma venéreo.

Gráfico 11. Comorbilidades de casos confirmados a Mpox, México, 2022-2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Se han identificado treinta y siete (37) defunciones (37 hombres y una mujer) en personas que durante la atención médica cumplían con definición operacional ya que presentaban lesiones compatibles con Mpox y que posterior a su estudio por laboratorio resultaron confirmadas.

Posterior a su análisis por un grupo de personal médico expertos de medicina interna, infectología y epidemiología con el objetivo de definir si existe asociación causal entre la defunción y la infección por Mpox, la resolución del dictamen emitido por dicho grupo fue que, en treinta y cuatro (34) defunciones el Mpox fue la causa básica de la defunción y tres en las cuales Mpox no fue la causa básica de la defunción. Una defunción ocurrida en el año 2024 se encuentra pendiente de análisis por el grupo de expertos.

Tabla 3. Distribución por año de defunciones con causa básica Mpox, México, 2022-2024*

Defunciones con causa básica Mpox, México, 2022-2024*		
2022	2023	2024
21	13	0

*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

PANORAMA NACIONAL 2024

NOTIFICACIÓN DE CASOS

Del 01 de enero y con corte al 02 de septiembre de 2024, se han identificado 419 casos que cumplen con la definición operacional de caso probable, de los cuales 72 son confirmados, con resultado positivo por alguno de los laboratorios que cuentan con competencia técnica avalada por el InDRE.

Tabla 4. Clasificación de los casos notificados de Mpox, México, 2024*

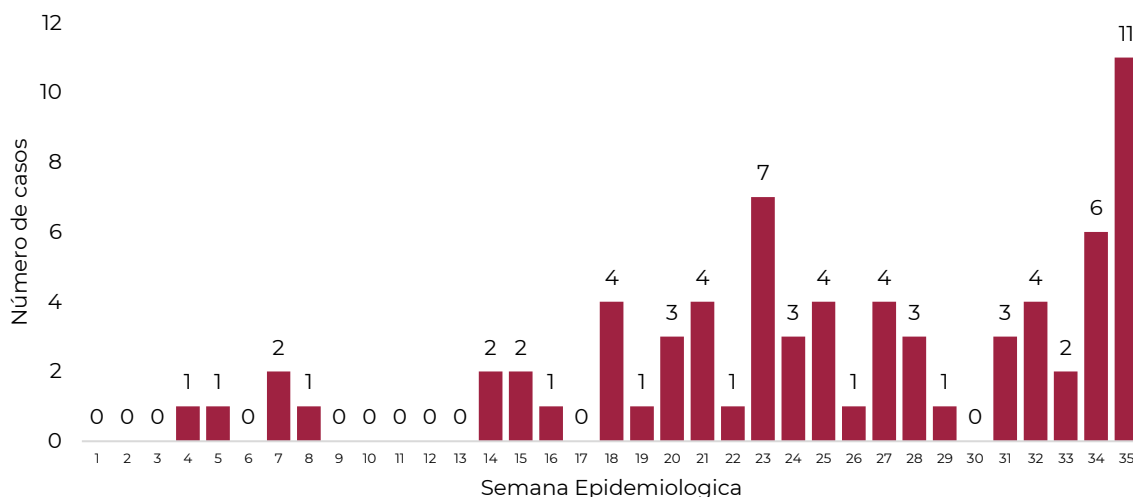
Casos probables	419
Casos confirmados	72
Casos sin clasificación	107
Casos descartados	240
Defunciones	-

*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS

En los últimos 15 días de vigilancia se han identificado un total de 165 casos probables y 17 confirmados, por lo que la tendencia de la curva epidémica en México presenta un aumento en la notificación de casos probables y en el número de casos confirmados.

Grafico 12. Curva epidémica de casos confirmados de Mpox por semana epidemiológica de inicio de exantema, México, 2024*

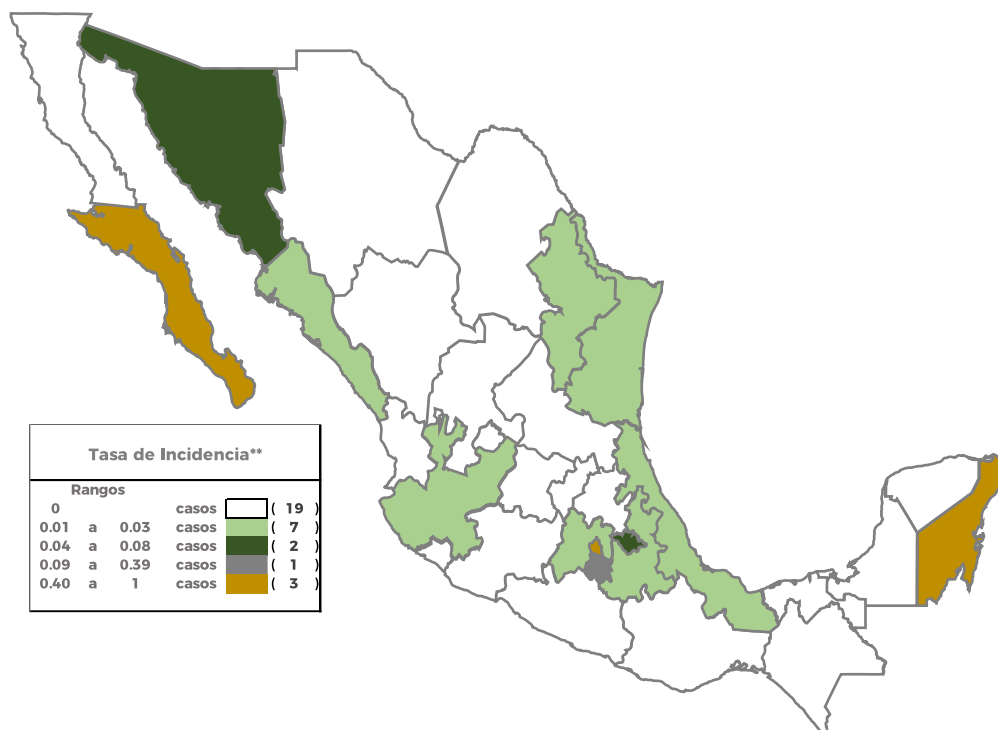


*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Boletín Informativo sobre Situación actual de Mpox, México

Se tiene un total de 419 casos notificados, de los cuales 72 son confirmados y se encuentran distribuidos en 12 entidades federativas: Ciudad de México (40), Quintana Roo (9), BCS (5), Jalisco (3), Veracruz (3), México (2), Morelos (2), Puebla (2), Sonora (2), Nuevo León (1), Sinaloa (1), Tamaulipas (1), Tlaxcala (1).

Figura 2. Tasa de incidencia de Mpox por entidad federativa, México, 2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas

**Tasa de incidencia por 100,00 habitantes

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Tabla 5. Distribución por entidad federativa de casos probables, confirmados y tasa de incidencia de Mpox, México 2024*.

Entidad	Casos Probables	Casos Confirmados	Tasa de Incidencia**
Aguascalientes	6	0	0.00
Baja California	14	0	0.00
Baja California Sur	20	5	0.58
Campeche	3	0	0.00
Chiapas	6	0	0.00
Chihuahua	6	0	0.00
Ciudad de México	135	40	0.45
Coahuila	4	0	0.00
Colima	2	0	0.00
Durango	2	0	0.00
Guanajuato	9	0	0.00
Guerrero	4	0	0.00
Hidalgo	4	0	0.00
Jalisco	27	3	0.03
México	17	2	0.01
Michoacán	4	0	0.00
Morelos	4	2	0.09
Nayarit	4	0	0.00
Nuevo León	17	1	0.02
Oaxaca	3	0	0.00
Puebla	10	2	0.03
Querétaro	7	0	0.00
Quintana Roo	44	9	0.48
San Luis Potosí	6	0	0.00
Sinaloa	9	1	0.03
Sonora	7	2	0.06
Tabasco	13	0	0.00
Tamaulipas	5	1	0.03
Tlaxcala	3	1	0.07
Veracruz	11	3	0.03
Yucatán	8	0	0.00
Zacatecas	5	0	0.00
Nacional	419	72	0.05

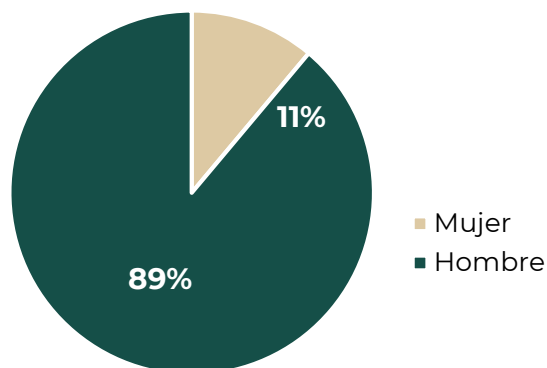
*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas

**Tasa de incidencia por 100,00 habitantes

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

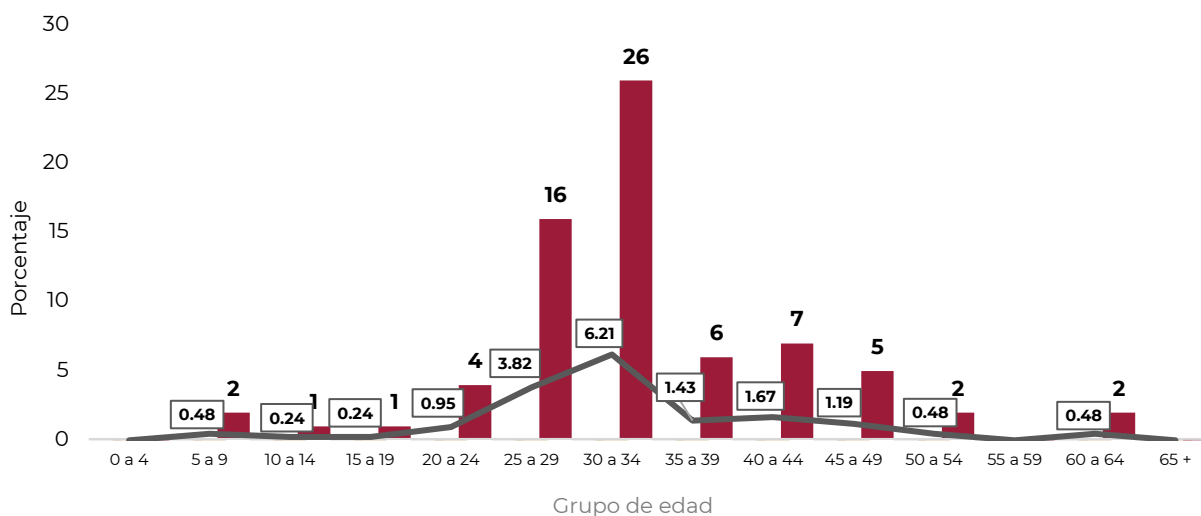
En cuanto a la distribución por sexo asignado al nacer, el predominio es en hombres en un 89% (64) y mujeres 11% (8), y el grupo etario 30 a 34 es el mayormente afectado con una tasa de incidencia de 6.21 por cada 10,000 habitantes con 26 de los 72 casos confirmados.

Grafico 13. Distribución por sexo de casos confirmados de Mpox, México, 2024



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

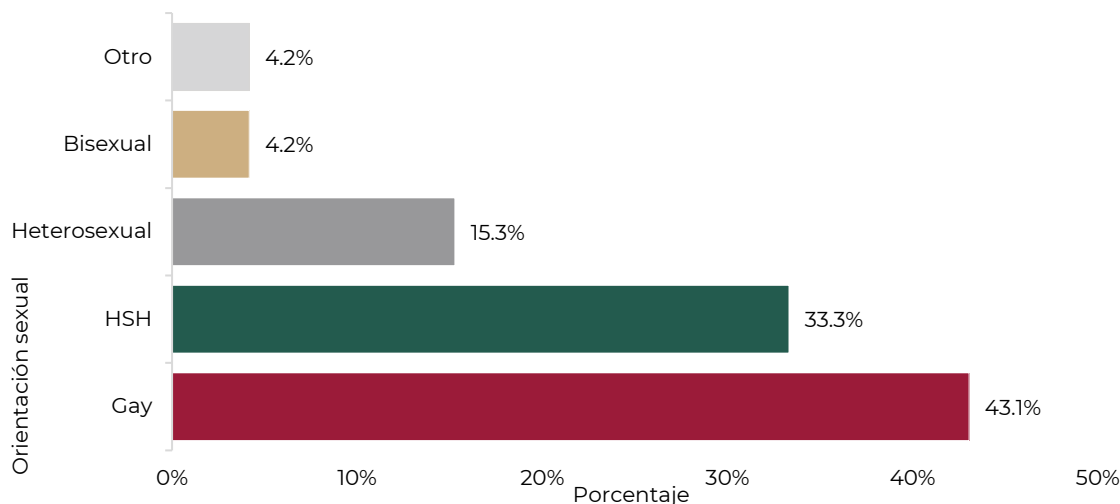
Grafico 14. Distribución por grupos de edad de casos confirmados de Mpox, México, 2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

La orientación sexual de los casos confirmados que brindan información (n=419) registra que 43.06 % es gay, 33.33 % son hombres que tienen sexo con hombres (HSH), seguido de heterosexual 15.28 %, bisexual 4.17 % y otro 4.17 %.

Grafico 15. Orientación Sexual de casos confirmados a de Mpox, México, 2024*



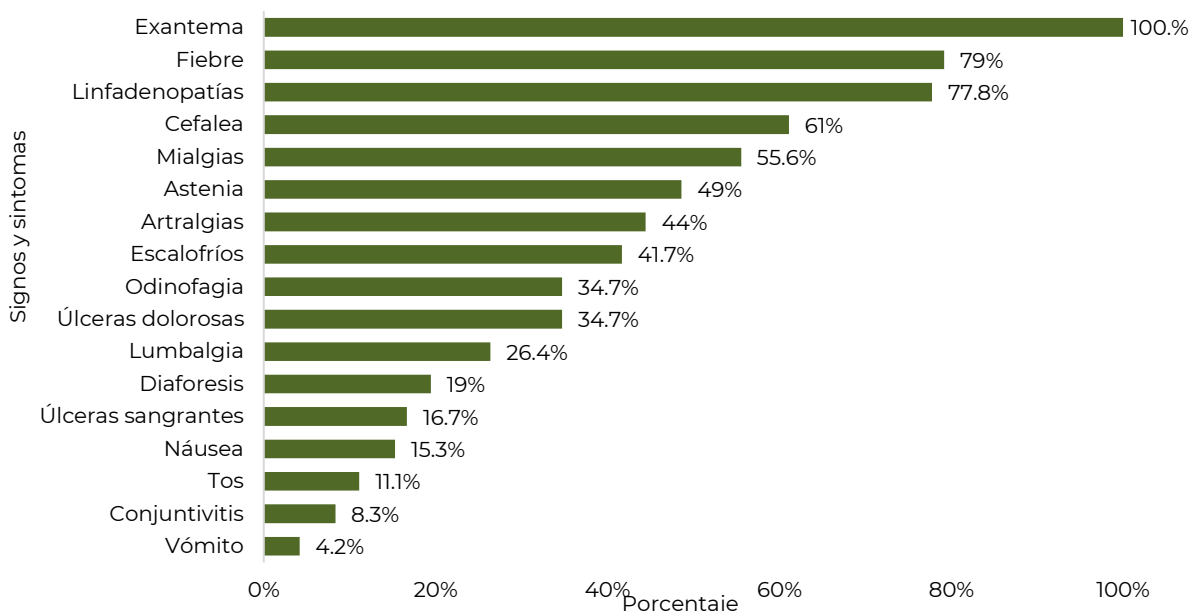
*Fecha de corte: 26 de agosto de 2024, 10:00 horas

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Para el año 2024, con relación al manejo clínico de los casos confirmados, el 40.28 % (29) han recibido manejo ambulatorio y el 59.72% (43) han requerido de hospitalización por presentar factores de riesgo, necesidad de aislamiento, manejo del dolor o gravedad del cuadro clínico.

Entre los datos clínicos, de los casos confirmados el exantema se ha presentado en la totalidad de los casos confirmados de Mpox, seguido de fiebre (79%) y Linfadenopatías (77.8%).

Gráfico 16. Caracterización clínica de casos confirmados a Mpox, México, 2024*



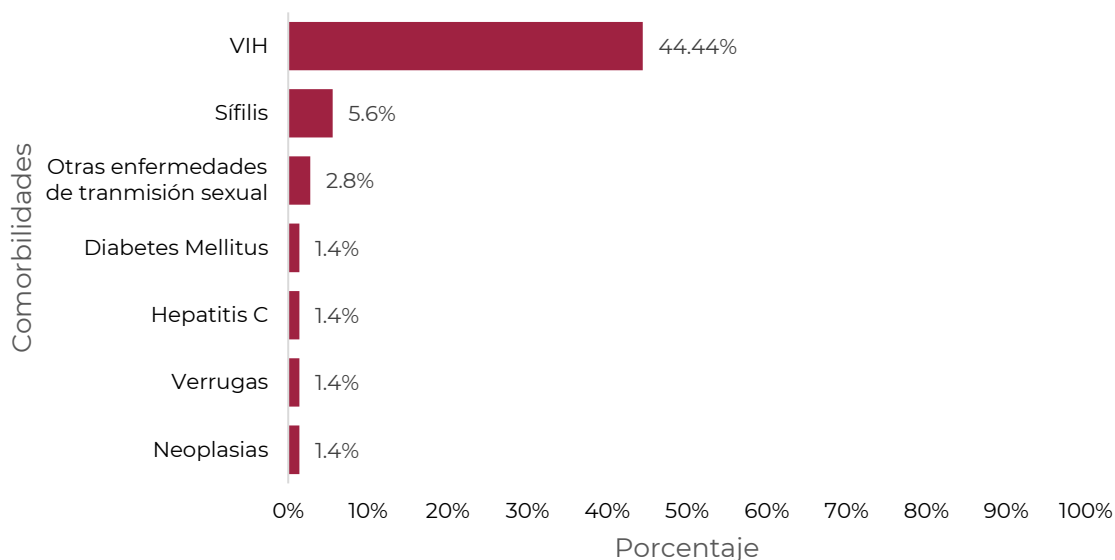
*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Boletín Informativo sobre Situación actual de Mpox, México

Del total de casos confirmados durante el 2024 (72), el 44.4 % (32) viven con VIH, el 5.6% (4) vive con sífilis, el 1.4 % (1) vive con Diabetes Mellitus, el 1.4 % (1) vive con Hepatitis C, el 1.4 % (1) vive con verrugas, el 1.4 % (1) vive con algún tipo de neoplasia y el 2.8% (2) vive con alguna enfermedad de transmisión sexual como herpes, gonorrea, clamidia o linfogranuloma venéreo.

Gráfico 17. Comorbilidades de casos confirmados a Mpox, México, 2024*



*Fecha de corte: 02 de septiembre de 2024, 10:00 horas
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DVEET/SVE-Mpox

Al corte de información del presente boletín, no se han identificado defunciones en personas que cumplan con definición operacional para Mpox.

ACCIONES REALIZADAS

COORDINACIÓN

Considerando el escenario epidemiológico antes descrito, ha sido necesario reforzar las medidas destinadas a la prevención y contención de la enfermedad. En medida de que el sistema de vigilancia epidemiológica se mantenga actuando con oportunidad ante los casos probables, se podrán evitar afectaciones a la salud y cargas adicionales al sistema de salud.

Entre las acciones de coordinación interinstitucional y como parte del reforzamiento en la preparación de los diferentes componentes que integran la preparación y respuesta, las dependencias del Sistema Nacional de Salud, han generado desde el año 2022 los documentos normativos para guiar los procedimientos para la vigilancia epidemiológica, se incluyeron:

- 1) Avisos Epidemiológicos: en nuestro país se inició la difusión de la Enfermedad de Mpox a través de avisos epidemiológicos y la difusión de los mismos a todos los niveles técnico administrativos, publicando un total de tres (3) avisos en los meses de mayo, julio y agosto del 2022.
- 2) Informes Semanales con Información de Viruela Símica en México: a partir de 01 de agosto del 2022 y a través de la Dirección General de Epidemiología se publicaron los informes semanales para la vigilancia epidemiológica de Mpox en México, en donde se reportaron los casos notificados, descartados y confirmados, su clasificación por semana epidemiológica, entidad notificante y sexo asignado al nacer entre otros datos. A partir del 27 de diciembre del 2022 la publicación de estos informes se realizaron de manera quincenal hasta el 15 de junio del 2023 cuando se realiza la publicación del último informe técnico por parte de la DGE. Se realizaron y publicaron un total de 31 informes.
- 3) Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de Viruela Símica: el 25 de agosto de 2022 se publicó el Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de Mpox, el cual tuvo 1 actualización el 17 de octubre del 2022.
- 4) Plataforma SINAVE-Viruela Símica: el grupo técnico llevó a cabo la creación e integración de un sistema de información electrónico, el cual permitió que a partir del 26 de agosto del 2022, la notificación de los casos de Mpox se realice a través del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), lo que permite el procesamiento y análisis de la información relacionada con la vigilancia epidemiológica en tiempo real, contribuyendo a la implementación de acciones oportunas de prevención y control que mitiguen o eliminen daños a la salud de la población.

- 5) Guía para el Manejo Médico de los Casos de Viruela Símica en México: el 25 de julio de 2022 se publicó la Guía para el Manejo Médico de los Casos de Mpox en México generada en colaboración con un grupo técnico de personas expertas en materia de epidemiología, laboratorio, promoción de la salud, comunicación de riesgos, farmacovigilancia, dermatología, medicina interna e infectología de las instituciones del sector salud. Con el objetivo de brindar una guía de consulta para el abordaje inicial de la Viruela Símica, así como una orientación para el personal de primer contacto en las unidades de atención del sector público o privado.
- 6) Capacitaciones al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Mpox: a partir de la generación de diversos documentos y derivado de la necesidad de capacitar al personal de salud en los procedimientos de la vigilancia epidemiológica de la Viruela Símica como parte del Sistema Nacional de Salud, que asegure la detección oportuna de casos e identificación de riesgos para generar información epidemiológica de calidad, que oriente a la toma de decisiones para la implementación de medidas eficaces de prevención y control apropiadas para reducir los potenciales daños a la salud de la población, se realizaron cuatro (4) capacitaciones en los meses de julio, agosto y octubre del 2022 y para el año 2023 en los meses de febrero y noviembre.
- 7) Supervisión al sistema de vigilancia epidemiológica de Mpox: se establecen actividades de supervisión entorno al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Mpox en el año 2023 con el objetivo de Verificar el cumplimiento de los procedimientos normativos de vigilancia epidemiológica de Mpox, identificar áreas de oportunidad y realizar búsqueda intencionada de casos probables en las unidades médicas de 1er, 2do y 3er nivel de atención, se realizaron siete (7) supervisiones a los estados de: Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Oaxaca y Quintana Roo.
- 8) Creación del Grupo de Expertos Clínicos para la Revisión y Dictaminación de Defunciones en Casos Confirmados a Infección por Viruela Símica en México (GEI-Vis). El 15 de marzo del 2023 se realizó la invitación interinstitucional a la conformación del GEI-Vis de la Dirección General de Epidemiología.
- 9) El 22 de marzo del 2023 se realizó la instalación y firma del acta constitutiva del (GEI-VIS) cuyo objetivo es fungir como un Órgano Colegiado de carácter técnico-consultivo, el cual analizará y discutirá una serie de casos confirmados cuyo desenlace en la evolución clínica ha sido la defunción y que fueron notificados al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) con la finalidad de poder determinar si la infección por viruela símica fue la causa básica de la defunción. Se identificaron y dictaminaron 36 defunciones en personas que durante la atención médica se identificaron con lesiones compatibles con Mpox y que posterior a su estudio por laboratorio resultaron confirmadas; posterior a su análisis por el GEI-VIS la resolución del dictamen emitido por dicho grupo fue que en 34 defunciones el Mpox fue la causa básica de la defunción.

- 10) Informe de Defunciones por Mpox en México: el 15 de junio del 2023 se publicó el Informe de Defunciones por Mpox en México con el objetivo Identificar y caracterizar los factores asociados a defunción por viruela símica en México con la finalidad de emitir recomendaciones con base en los hallazgos para disminuir la letalidad por esta enfermedad en nuestro país.
- 11) Reporte de casos en Boletín Epidemiológico Mpox 2023: se realiza a partir de la semana epidemiológica 01 del 2023 de manera semanal, donde se reportan los casos confirmados a Mpox diagnosticados por semana epidemiológica, entidad notificante y sexo asignado al nacer.

CONCLUSIONES Y SIGUIENTES PASOS

A nivel nacional y con corte al 02 de septiembre, se han identificado 7,592 casos que cumplen con la definición operacional de caso probable, de los cuales 4,153 son confirmados.

La curva epidémica mostrada (Gráfico 6) sugiere que el país presenta un aumento en la notificación de casos probables y en el número de casos confirmados.

El pasado 14 de agosto de 2024 el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) convocó una reunión de emergencia sobre el Mpox tras su propagación fuera de la República Democrática del Congo (RDC). En vista de la situación y la posibilidad de una mayor propagación internacional dentro y fuera de África, el Comité de Emergencia Comité de Emergencia determinó que el brote de casos de Mpox constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

La Dirección General de Epidemiología, a través de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles, mantiene y continuará fortaleciendo la vigilancia epidemiológica de Mpox, así como el seguimiento de los casos en colaboración con el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida (CENSIDA) y la Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS).